



ACCIÓN REF. 215 - IMPULSO A LA DOCENCIA BILINGÜE

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Sevilla al perseguir consolidar la mejora de su proyección internacional, apostará por el fomento del plurilingüismo de su personal docente, así como de su personal de administración y servicios. Aquí se incluirán, todas las actuaciones encaminadas a la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas, así como el apoyo a la consolidación del programa de incentivos para los centros que fomenten y desarrollen proyectos conducentes a títulos bilingües.

1. OBJETO

La Universidad de Sevilla (US), en su apuesta por el fomento del plurilingüismo de su Personal Docente y/o Investigador, -en adelante PDI- y en aplicación de la actuación L2.1 del IV Plan Propio de Docencia (Acuerdo 6.4/CG 27-10-21), así como del II Plan de Política Lingüística (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19), publica las presentes bases para el desarrollo de actuaciones encaminadas a la adquisición y acreditación de competencias lingüísticas.

Esta convocatoria va destinada al PDI vinculado contractualmente con la US -en los términos que oportunamente se indicarán- y tiene por objeto regular su participación en la edición 2023 de los cursos preparatorios, organizados por el Secretariado de Innovación Educativa, -en adelante SIE-, a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), para facilitar la acreditación idiomática oficial de nivel C1¹ en lengua inglesa a través del Trinity College London, -en adelante TCL-, incluyendo, cuando así proceda, la concesión condicionada de la cobertura del 50% del gasto inherente al abono de las tasas de examen.

TCL² es una entidad externa certificadora, a través de la cual los beneficiarios de la presente convocatoria podrán concurrir a los exámenes para obtener la certificación ISE III -Integrated Skills in English -nivel III- equivalente al nivel C1 de inglés.

Los **objetivos** de los CURSOS PREPARATORIOS -tanto INTRODUCTORIO como de CONSOLIDACIÓN- cuyo acceso se regula mediante la presente convocatoria, se concretan, prioritariamente, en el perfeccionamiento del conocimiento y uso de la lengua inglesa, especialmente en lo concerniente a:

- El logro de las habilidades necesarias para optar a la obtención de la certificación ISE III de TCL.
- La preparación de cara a la correcta realización de las pruebas o módulos de examen según los esquemas formalmente establecidos por TCL para obtener la certificación ISE III.

¹ Según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), Consejo de Europa, como estándar internacional que define la competencia lingüística.

² Más información sobre TCL en la web: <https://www.trinitycollege.com/site/?id=623>

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

1

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|--|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA== | Fecha | 23/01/2023 | |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 1/22 | |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA%3D%3D | | | |

| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 1/22 |
| | | | | |
| JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

Los contenidos de los cursos, por tanto, girarán en torno a la preparación, aplicación y evaluación de la tipología de examen correspondiente a los dos módulos -Reading & Writing y Speaking & Listening- para la certificación ISE III de TCL, lo que implicará trabajar prioritariamente en:

- La obtención de las destrezas orales, auditivas y escritas que la certificación de dicho nivel requiere.
- El logro del correcto uso gramatical del idioma al nivel que la certificación del nivel ISE III requiere.

La metodología de trabajo del curso estará basada en el desarrollo de sesiones presenciales teórico-prácticas, -pudiendo estas desarrollarse de forma online síncrona-, en las que se fomentará la cooperación entre los participantes y la interrelación continua entre éstos y el formador, implicándolos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con tal fin:

- Se realizarán las oportunas explicaciones, planteando y resolviendo, al tiempo, ejercicios de diferente naturaleza (escritos, de comprensión auditiva, de expresión oral, etc.)
- Se designará un equipo de formadores que, previamente o en paralelo al desarrollo de las actividades puramente formativas, asuma las labores de evaluación de los conocimientos de los participantes que el curso requiera para el mejor logro de los objetivos perseguidos.

a) Fase de Formación

En principio, y salvo la aparición de imponderables o circunstancias sobrevenidas, la formación se articulará en torno a dos CURSOS DE PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) DEL TRINITY COLLEGE LONDON (TCL) conforme a la siguiente programación y puesta en marcha a través del ICE.

CURSO INTRODUCTORIO - ISE III DEL TCL: De 48 horas presenciales de formación por edición, cuyo desarrollo será entre los meses de febrero a mayo del ejercicio 2023.

CURSO DE CONSOLIDACIÓN - ISE III DEL TCL: De 80 horas presenciales de formación por edición, cuyo desarrollo será entre los meses de junio a julio y de septiembre a noviembre del ejercicio 2023.

Las presentes bases de convocatoria contarán con dos plazos de presentación de solicitudes:

En el primer plazo de la convocatoria se otorgará a los beneficiarios el derecho de participación en el CURSO INTRODUCTORIO.

En el segundo plazo de la convocatoria, se otorgará a los beneficiarios el derecho de participación en el CURSO DE CONSOLIDACIÓN y el derecho a obtener una bonificación del 50% de las tasas de exámenes del TCL siempre y cuando obtengan una evaluación positiva de su formación, pudiendo ser necesario,

Table with verification details including Código Seguro De Verificación, Firmado Por (CRISTINA MARIA YANES CABRERA), Uri De Verificación, Fecha (23/01/2023), and Página (2/2). Includes a QR code.

Table with verification details including Código Seguro de verificación, FIRMADO POR (UNIVERSIDAD DE SEVILLA), FECHA (23/01/2023), ID. FIRMA, and a barcode.



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

con tal fin, la superación de pruebas realizadas de forma previa al periodo de matrícula en dichos exámenes.

La programación prevista para cada una de las seis ediciones de cada curso se desarrollará en el ejercicio 2023 y será la siguiente:

Table with 5 columns: Edición, CURSO, Horario (*), Calendarios (*), Lugar (*). It lists details for six editions (Edición 1 to Edición 6), including course types (INTRODUCTORIO, CONSOLIDACIÓN), schedules, dates, and locations.

(*) Los calendarios y turnos de impartición de las sesiones presenciales podrán sufrir modificaciones puntuales en función de la disponibilidad de los formadores o por la aparición de imponderables o circunstancias sobrevenidas.

Los participantes del CURSO INTRODUCTORIO que hayan obtenido un aprovechamiento del mismo - mediante la asistencia al 80% de las sesiones presenciales y/o la superación de otros criterios de evaluación que establezca el formador al respecto-, obtendrán, en virtud de la presente convocatoria, el derecho de participación preferente en el CURSO DE CONSOLIDACIÓN y la posibilidad de concesión de la bonificación del 50% de las tasas de exámenes del TCL conforme se ha estipulado con anterioridad. No

Table with verification details: Código Seguro De Verificación, Firmado Por (CRISTINA MARIA YANES CABRERA), Uri De Verificación, Fecha (23/01/2023), and Página (3/22). Includes a QR code.

Table with verification details: Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Includes fields for FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, and PÁGINA, along with a barcode.



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

obstante, deberán concurrir al segundo plazo de la convocatoria, presentando la correspondiente solicitud de participación.

La formación será de **dos sesiones semanales** de **dos horas** de duración cada una, -tanto en el CURSO INTRODUCTORIO como en el CURSO DE CONSOLIDACIÓN-, con opción de asistencia presencial en aulas físicas de centros de los campus Ramón y Cajal, Reina Mercedes y Cartuja; de forma online mediante asistencia a sesiones síncronas a través de la herramienta Blackboard Collaborate de la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla; como de forma combinada, empleando ambas opciones según la disponibilidad de cada participante.

Se ofertará un máximo de **seis ediciones** de cada curso que deberán contar, preferiblemente, con un mínimo de quince y un máximo de veinte participantes para su normal funcionamiento.

En cuanto a la distribución de los participantes en cada edición, la comisión de selección y adjudicación de plazas podrá ser flexible a este respecto, pudiendo admitir en cada una de ellas a todos los solicitantes que hubieran cumplido los requisitos establecidos, siempre hasta completar el máximo global de asignaciones entre todas las ediciones programadas.

En ambos plazos de la convocatoria, los solicitantes que cumplan los requisitos exigidos deberán indicar en su solicitud la edición del curso -una y sólo una- en la que desean participar.

Fase de Exámenes:

Los exámenes para la acreditación **ISE III (C1)** del TCL, salvo la aparición de circunstancias sobrevenidas que impidieran su realización, se celebrarán, en su caso, y cumpliendo con los procedimientos establecidos por dicha entidad³, según los siguientes calendarios, formatos de examen y lugar de realización:

- Examen Escrito ISE III: **Reading & Writing**
- Tipo de Examen: **Presencial en aula física**
- Fecha y Hora: **13-12-2023 a las 10:00 h**
- Lugar: **Aula por determinar**
- Duración: **2 Horas**
- Formato: **2 x Reading tasks (Long reading + Multi-text reading) + 1 x Reading into writing task + 1 x Extended writing task**

- Examen Oral ISE III: **Speaking & Listening**

³ Puede consultarse en la web de TCL <https://www.trinitycollege.com/site/?id=3257> y la fechas clave para los exámenes de inglés ISE III de TCL en España durante el año 2023 en el siguiente [enlace](#).

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

4

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmlhOeA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 4/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmlhOeA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|---------------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 4/22 |
|  JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

- Tipo de Exámen: **Presencial en aula física**
- Fecha y Hora: En un **día hábil entre el 18-12-2023 y el 22-12-2023**
- Lugar: **Aula por determinar**
- Duración: **25 minutos**
- Formato: 3 x Speaking tasks (Topic discussion task + Collaborative task + Conversation task) + 1 x Independent listening task.

Además de cumplir con lo estipulado por la entidad TCL, en lo referente a las condiciones de matriculación de candidatos que concurren a los exámenes para la acreditación **ISE III (C1)**, los beneficiarios del 50% de las tasas de examen serán aquellos que obtengan una evaluación positiva de su formación antes del 18 de septiembre de 2023, pudiendo ser necesario para ello la superación de una o varias pruebas.

Así pues, en virtud de la presente convocatoria, los beneficiarios deberán ingresar entre el 18 y el 24 de septiembre de 2023, ambos días inclusive, en la cuenta bancaria de dicha entidad, -cuyos datos oportunamente se facilitarán-, el **50%** de la **Tasa Combinada** ⁴ de los módulos Reading & Writing y Speaking & Listening.

La realización de este ingreso –que deberá ser formalmente comunicada al ICE mediante el envío de un correo electrónico a la dirección ice@us.es, conteniendo una copia del documento justificativo del ingreso– siendo condición indispensable para convertir en definitiva la liquidación del 50% de las tasas de examen que hubiera podido obtenerse mediante la presente convocatoria.

Aquellos beneficiarios que a la fecha de vencimiento de la realización del ingreso antes citado tuviesen conocimiento de haber superado alguno de los módulos de examen según el esquema de TCL, deberán comunicar esta circunstancia al ICE, facilitando el número de candidato (ID) que tuvieran asignado en dicha entidad. Excepcionalmente, estos beneficiarios podrán concurrir sólo al examen del módulo - Reading & Writing o Speaking & Listening- que requieran para completar la certificación parcial de ISE III (C1) que ya tuvieran, debiendo en tal caso ingresar en la cuenta bancaria de TCL el **50%** de la **Tasa del Módulo**⁵ correspondiente.

El resto será asumido e ingresado por la US, haciendo efectiva de esta forma la concesión de la liquidación del 50% de las tasas de examen objeto de la presente convocatoria. Los beneficiarios estarán sometidos

⁴ A la fecha de la presente convocatoria, y conforme a [publicación](#) del TCL, el valor máximo de la Tasa Combinada de los exámenes de acreditación ISE III es de 213,50 € euros, correspondiéndose a la modalidad “face to face”, con vigencia hasta 31-agosto-2023 y pudiendo originarse actualización de la misma al alza.

⁵ Conforme a [publicación](#) de TCL, el valor de la Tasa del Módulo de examen Speaking & Listening de acreditación ISE III es de 175,00 euros y el valor de la Tasa del Módulo de examen Reading & Writing de acreditación ISE III es de 50,00 euros, ambas con vigencia hasta 31-agosto-2023 y correspondiéndose con la modalidad “face to face”, pudiendo actualizarse al alza a partir de dicha fecha.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmLh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 5/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmLh0eA%3D%3D | | |



Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 5/22 |



JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

a lo dispuesto en sus procedimientos (económicos, administrativos, de gestión del gasto, etc.) y sus reglamentaciones internas, así como a la legislación vigente.

El TCL no procederá a la devolución de las tasas en caso de ausencia al examen del candidato. No obstante, y conforme a la regulación que el TCL dicta al respecto⁶, este podrá optar por una nueva concurrencia con reducción del precio de la tasa correspondiente, siempre y cuando dicha ausencia hubiese sido motivada por circunstancias excepcionales y estipuladas por dicha entidad. En este último caso, tal concurrencia a examen a través de la US -como centro colaborador de TCL-, solo podría formalizarse por medio de la concesión de participación en el programa, solicitándose la participación a través de una futura convocatoria.

b) Fase de Registro de Resultados:

Los resultados y, en su caso, los documentos de acreditación ISE III (C1) del TCL se entregarán a los participantes que hubiesen concurrido a los exámenes a partir del momento en que éstos hubiesen sido remitidos al ICE por la entidad.

Aquellos participantes que estuviesen interesados en revisar sus pruebas sólo podrán hacerlo a título individual y siguiendo en todo caso las normas que al respecto tiene establecidas el TCL⁷. Los interesados en realizar esta actuación contactarán directamente con el departamento de reclamaciones de TCL en España para que les sea facilitado el modelo de formulario correspondiente, pudiendo aclarar también de ese modo cuantas dudas les surjan en lo referente al procedimiento. Para ello, deberán facilitar sus datos personales -nombre y apellidos y DNI-, sus números de candidatos y el número de centro colaborador que corresponde a la US-46668-.

A través del formulario de solicitud asociado a la presente convocatoria (Anexo II) se podrá presentar, si así se desea, el consentimiento informado del tratamiento de datos personales con la finalidad de que se pueda acreditar el nivel de competencia lingüística que pudiera obtenerse como resultado de la concurrencia a los exámenes para la acreditación ISE III (C1) del TCL, procediendo en ese caso la incorporación al Registro de Acreditaciones de Idiomas⁸ correspondiente al personal de la US en activo.

2. DESTINATARIOS Y REQUISITOS

Participantes: Los criterios de admisión, exclusión, priorización y configuración, en su caso, de las listas de espera, que serán de aplicación a los efectos de la presente convocatoria se corresponden con los siguientes:

⁶ Las políticas relacionadas con las actividades realizadas por y para TCL pueden consultarse en: www.trinitycollege.com/policies

⁷ Consúltese en: <http://www.trinitycollege.com/site/?id=3579>

⁸ De conformidad con lo establecido al respecto por el II Plan de Política Lingüística (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 de la Universidad de Sevilla)

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

6

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmlhOeA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 6/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmlhOeA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|---------------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 6/22 |
|  JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

1. Los solicitantes deberán tener relación contractual vigente con la Universidad de Sevilla, en calidad de Personal Docente y/o Investigador con naturaleza de encargo para impartir docencia, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
2. Deberán presentar en el Registro General de la US -en el plazo estipulado- su solicitud de participación debidamente cumplimentada con todos los datos requeridos en ella. Ésta deberá ser una, y solo una, por cada interesado y deberá tener un único sello de entrada en Registro General. En caso de presentarse varias, sólo se tendrá en cuenta para su valoración la que se presente en primer lugar en el Registro General de la US.
3. Se excluirá automáticamente a cualquier solicitante que ya hubiese obtenido la acreditación completa de ISE III (C1) de TCL, por mediación de la US en su condición de centro colaborador, así como aquellos otros que habiendo sido beneficiarios de la convocatoria del pasado ejercicio 2022, no justifiquen debidamente la falta de asistencia a los exámenes para la acreditación ISE III, en cualquiera de los módulos de Reading & Writing y/o Speaking & Listening, en los que hubiesen estado matriculados en virtud de la citada convocatoria.
4. Los solicitantes deberán acreditar formalmente la posesión de la competencia en lengua inglesa, de al menos nivel B2 de inglés. Esta acreditación se entenderá realizada cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - 4.1. Estar en posesión de algún diploma, título o certificación acreditativa -obtenida con anterioridad a la fecha publicación de la presente convocatoria en un plazo no superior a cinco años-, debiendo presentarse, junto con la solicitud de participación, una copia del documento correspondiente, salvo que ya esté incorporado en el Registro de Acreditaciones de Idiomas del personal de la US en activo.

Al objeto del cumplimiento de este requisito debe consultarse el listado de certificados reconocidos como válidos en el Anexo IV⁹ de la presente convocatoria, debiendo tenerse en cuenta que las entidades que realicen exámenes en la modalidad online (at home) deben indicarlo explícitamente en el certificado.
 - 4.2. Haber superado el nivel B2 de inglés del Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla -con anterioridad a la fecha publicación de la presente convocatoria- a partir del curso académico 2017-18, inclusive-, debiendo presentarse, junto con la solicitud de participación, una copia del certificado correspondiente, salvo que la superación de dicho nivel ya esté incorporada en el Registro Académico de Idiomas del personal de la US en activo.
 - 4.3. Concurrir y superar, -en caso de no poder acreditar el nivel mínimo de B2 de inglés conforme a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 anteriores-, una **PRUEBA DE ACCESO** a cada tipo de

⁹ De conformidad con lo establecido al respecto por el II Plan de Política Lingüística (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 de la Universidad de Sevilla)

| | | | |
|--------------------------------------|--|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 7/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA%3D%3D | | |



Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 7/22 |



JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

curso, según proceda –INTRODUCTORIO o DE CONSOLIDACIÓN-, que organizará el ICE y en la que se valorará la comprensión lectora, auditiva y la expresión escrita del solicitante.

Dicha prueba de nivel se celebrará a través de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra de la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla, en las siguientes fechas:

PRUEBA DE ACCESO AL CURSO INTRODUCTORIO: El miércoles 9-2-2023, contando el solicitante con la opción a concurrir en horario de 8:30 a 10:30 h o en horario de 19:30 a 20:30 h.

PRUEBA DE ACCESO AL CURSO DE CONSOLIDACIÓN: El miércoles 24-5-2023, contando el solicitante con la opción a concurrir en horario de 8:30 a 10:30 h o en horario de 19:30 a 20:30 h.

En el Anexo III de la presente convocatoria puede encontrarse más información relacionada con la prueba de acceso.

El ICE convocará para la realización de la prueba a los destinatarios que deban realizarla mediante el envío de un email a la dirección de correo electrónico indicada en la solicitud. Dicho correo electrónico podrá enviarse a partir de la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes de concurrencia al CURSO INTRODUCTORIO y al CURSO DE CONSOLIDACIÓN.

Se entenderá cumplido este requisito y, por tanto, eximido de la realización de la correspondiente PRUEBA DE ACCESO a los siguientes solicitantes:

Primero: Exclusivamente para el caso de concurrencia al primer plazo de la convocatoria que permita el acceso al CURSO INTRODUCTORIO:

- El PDI que hubiese obtenido la calificación de apto en el “CURSO DE CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDA AL PDI EN LA PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) DEL TRINITY COLLEGE LONDON (TCL) 2022”, organizado por el ICE en virtud de la convocatoria del pasado ejercicio 2022.

Segundo: Exclusivamente para el caso de concurrencia al segundo plazo de la convocatoria que permita el acceso al CURSO DE CONSOLIDACIÓN:

- El PDI que hubiese sido seleccionado para participar, sin cursar baja incluso una vez iniciado, en el CURSO INTRODUCTORIO, convocado por la presente convocatoria, y que hayan obtenido un aprovechamiento del mismo conforme a los criterios de evaluación establecidos por los formadores.

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

8

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmlhOeA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 8/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmlhOeA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|---------------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 8/22 |
|  JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

- El PDI que participe con aprovechamiento y evaluación positiva en programas de formación, cuyo objetivo también sea la preparación para la acreditación oficial del nivel C1 de inglés, desarrollados por centros de la Universidad de Sevilla que impartan docencia bilingüe en alguna de sus titulaciones oficiales, de tal forma que la gestión, seguimiento y control de dichos programas sea ejecutada durante el ejercicio 2023 por el ICE conforme a autorización del SIE.

Tercero: En ambos plazos de concurrencia a la convocatoria:

- El PDI que hubiese superado alguno de los módulos de examen -Reading & Writing o Speaking & Listening- para la obtención de la acreditación ISE III conforme al esquema de TCL, debiendo adjuntarse a la solicitud de participación, el documento acreditativo correspondiente, salvo que se haya obtenido conforme a la concurrencia a exámenes de TCL organizada a través del ICE.

No se considerará válida, a efectos de convalidar la realización de la prueba de acceso, la mera superación de otras diferentes a las convocadas a través de la presente convocatoria, ni la realización de acciones formativas en lengua inglesa diferentes a las especificadas anteriormente.

- Para los solicitantes que cumplan los requisitos precedentes, se establecen como criterios generales de prelación en la adjudicación de plazas los siguientes:
 - En primer lugar**, y exclusivamente para el caso de concurrencia al segundo plazo de la convocatoria que permita el acceso al CURSO DE CONSOLIDACIÓN, el PDI seleccionado para realizar el CURSO INTRODUCTORIO convocado por la presente convocatoria y que hayan obtenido un aprovechamiento del mismo, -computado hasta la fecha de comienzo del citado segundo plazo-, conforme a los criterios de evaluación establecidos por los formadores.
 - En segundo lugar**, tendrán prioridad los solicitantes que hubiesen superado alguno de los módulos de examen -Reading & Writing o Speaking & Listening- para la obtención de la acreditación ISE III conforme al esquema de TCL.
 - En tercer lugar**, y también exclusivamente para el caso de concurrencia al segundo plazo de la convocatoria que permita el acceso al CURSO DE CONSOLIDACIÓN, el PDI que haya participado con aprovechamiento, -hasta la fecha de comienzo del segundo plazo-, en programas de formación cuyo objetivo sea la preparación para la acreditación oficial del nivel C1 de inglés, desarrollados por centros de la Universidad de Sevilla que impartan docencia bilingüe en alguna de sus titulaciones oficiales.
 - En cuarto lugar**, para el resto de los solicitantes, se tomará en consideración la fecha y hora de presentación de la solicitud en Registro General de la US.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmIhOeA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 9/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmIhOeA%3D%3D | | |



Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 9/22 |



JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

Si tras la publicación de la resolución definitiva de la convocatoria quedasen plazas vacantes en alguna de las ediciones del CURSO INTRODUCTORIO o el CURSO DE CONSOLIDACIÓN, mientras que en otra hubiese solicitantes en lista de espera, el ICE queda autorizado para ofrecer a estos últimos -siempre siguiendo estrictamente y de manera ordenada los criterios de prelación anteriormente descritos- las plazas no cubiertas para conseguir de ese modo un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Formadores: La efectiva participación como formadores en los Cursos del Programa de Ayuda al PDI en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) Del TCL estará supeditada a lo que al respecto se establece en la legislación vigente y, muy especialmente, en las disposiciones contenidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Las normas y procedimientos que a nivel operativo le serán de aplicación pueden ser consultadas en la dirección web: https://sfep.us.es/wsfp/sfep/assets/instrucciones_formadores.pdf

3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los plazos de presentación de solicitudes de participación en Registro serán los siguientes:

- **CURSO INTRODUCTORIO - ISE III DEL TCL: Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 7 de febrero de 2023, ambos días inclusive.**
- **CURSO DE CONSOLIDACIÓN - ISE III DEL TCL: Desde el 27 de abril hasta el 19 de mayo de 2023, ambos días inclusive.**

Las solicitudes deberán cumplimentarse telemáticamente, dentro del plazo establecido, a través de la Secretaria Virtual de la Universidad de Sevilla, localizada en <https://sevius.us.es> "Otras Utilidades" - -> "Programa de Acreditación del PDI en Lengua Inglesa (C1)" - -> "Solicitudes"- -> "Iniciar Solicitud".

Aquellos interesados que no tengan disponible en la Secretaria Virtual de la US el formulario de solicitud, deberán hacer uso del modelo que se recoge en el Anexo I.

Una vez cumplimentada la solicitud, deberá presentarse por cualquiera de los procedimientos que a continuación se detallan:

- De forma telemática a través del Registro Electrónico (requiriéndose certificado digital de la FNMT o eDNI), a través del procedimiento "Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico" disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es>) a la que se adjuntarán en formato PDF la documentación correspondiente, indicando como destinatario en la solicitud "Universidad de Sevilla" (Secretariado de Innovación Educativa). En este caso, en el apartado SOLICITA de la Instancia genérica se debe incluir, de manera expresa, el siguiente texto: "Que se le admita el formulario de participación en la convocatoria de la línea

| | | | |
|-------------------------------|--|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmIh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 10/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmIh0eA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 10/22 |
| | | | | |
| JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

(Ref. 215) Impulso a la docencia bilingüe - Programa de Ayuda al PDI en la Preparación en Lengua Inglesa para la Obtención de la Acreditación ISE III (C1) del Trinity College London (TCL) - y resto de documentos que se adjuntan, declarando bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos y declaraciones que se incorporan en los mismos”.

- Si no dispone de un Certificado digital adecuado o de los medios electrónicos necesarios, puede presentarla de forma presencial, en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil), CON CITA PREVIA que podrá solicitar a través de <https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907>, o en cualquiera de las formas presenciales establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para más información sobre cualquier aspecto referido a la convocatoria, se podrá contactar a través del correo electrónico: ice@us.es

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN, RESOLUCIÓN Y CALENDARIO DE EJECUCIÓN

El análisis y evaluación de las solicitudes de participación se realizará por una comisión de selección y adjudicación de plazas y 50% de las tasas de examen, integrada por el Director General de Formación Continua y Complementaria (o persona en quien delegue), la Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización (o persona en quien delegue), el Director del Secretariado de Innovación Educativa, la Directora de Política Lingüística y un miembro del equipo técnico del Instituto de Ciencias de la Educación.

El calendario de resolución y ejecución de las solicitudes será el establecido en las “Normas Generales de Gestión de las Acciones del IV Plan Propio de Docencia”.

De la resolución serán informadas la Comisión Académica del Consejo de Gobierno y la Comisión de Política Lingüística de la US.

Los listados tanto de adjudicación provisional como definitiva, con inclusión de las listas de espera que en su caso existan, se publicarán mediante anexos a las correspondientes resoluciones de la convocatoria. Asimismo, en los casos que procedan, se especificarán en dichos anexos las causas de exclusión o de colocación en lista de espera.

5. OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

El PDI beneficiario, se compromete a:

- Comunicar por escrito cualquier modificación, justificada, de los aspectos señalados en su solicitud, para su aprobación. Dicho escrito deberá ser dirigido al SIE.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 11/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|---------------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 11/22 |
|  JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

- Autorizar su inscripción en las actividades del SIE, pudiendo ser a través de la aplicación AFOROS, localizada en <https://sfep.us.es>
- Comunicar al ICE, de forma inmediata a la fecha de presentación de la solicitud de participación, el número de candidato (ID) que se tuviese asignado en el TCL en caso de haberse superado con anterioridad alguno de los módulos de examen -Reading & Writing o Speaking & Listening- para la obtención de la acreditación ISE III.
- Si tras la publicación de la resolución definitiva de adjudicación algún beneficiario renunciara la misma, deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible al ICE mediante correo electrónico a la dirección ice@us.es
- Asistir al menos al 80% de las horas programadas del CURSO DE PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) y/o obtener una evaluación positiva de la formación conforme a los criterios establecidos por el formador para obtener el documento acreditativo de participación expedido por el ICE.
- Ingresar en el plazo establecido en la cuenta bancaria de TCL, cuyo código será oportunamente facilitado por el ICE, el importe correspondiente al 50% de las tasas para poder concurrir a los exámenes para obtener la acreditación ISE III (C1) en lengua inglesa.
- Comunicar formalmente al ICE el ingreso citado anteriormente mediante el envío a ice@us.es de una copia del documento justificativo.

El SIE se compromete a:

- La gestión de las ayudas concedidas de acuerdo con las Normas de gestión del gasto de la Universidad de Sevilla, las Normas de ejecución del presupuesto de cada ejercicio, las Normas del cierre del ejercicio presupuestario (Resolución Gerencial) y los requisitos previstos en esta convocatoria.
- En concreto todos los gastos deberán ser realizados, tramitados y justificados en el ejercicio económico de 2023. En ningún caso se realizará la incorporación de los remanentes de crédito existentes a 31 de diciembre, sin excepciones.

6. DOTACIÓN

La Universidad de Sevilla, en la orgánica del Plan Propio de Docencia 18.60.55 - 422 - 2 dispone para el ejercicio presupuestario 2023 de crédito para la financiación de Actuaciones Encaminadas a la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas por una dotación máxima de 59.610,00 euros para redistribuir/traspasar a la orgánica del ICE -18.60.48 - 422 - 2.

El desglose de los conceptos de coste elegibles donde imputar los gastos conforme a las normas presupuestarias y de gestión del gasto, dictadas por el Área de Gestión Económica y el Área de Intervención de la US, será el siguiente.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 12/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA%3D%3D | | |



Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 12/22 |



JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

Coste de Formación: Destinado a sufragar los gastos que genere la programación e impartición de un máximo de seis ediciones de los CURSOS -INTRODUCTORIO Y DE CONSOLIDACIÓN- DE PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1), a razón de 60,00 €/hora por el desarrollo de estas actividades.

De igual forma podrá hacerse frente a otros gastos necesarios para la formación en preparación del PDI en lengua inglesa para la obtención de la acreditación ISE III (C1) del TCL así como los directamente relacionados con las pruebas derivadas de dicha preparación.

El trámite de pago de honorarios a los formadores y la liquidación del 50% de las tasas de examen será gestionado por el ICE una vez haya sido entregada la documentación correspondiente.

Excepcionalmente el SIE podrá autorizar al ICE, con la periodicidad que considere oportuna, la liquidación de pagos parciales de honorarios de formación conforme a la efectiva impartición de las horas presenciales de formación. A los honorarios mencionados anteriormente les serán de aplicación los impuestos que legal y reglamentariamente le correspondan.

Coste para la Liquidación del 50% de las Tasas de Exámenes: Destinado, mediante liquidación de factura emitida por el TCL, al 50% de las tasas¹⁰ de exámenes que definitivamente se conceda a los beneficiarios para la concurrencia a los exámenes de acreditación en lengua inglesa ISE III (C1) a través de dicha entidad.

Dado el carácter condicionado de esta liquidación de tasas de examen para los participantes que ingresen el 50% de la misma en la cuenta bancaria del TCL, el importe sobrante de este coste, respecto del previsto, podrá aplicarse a la financiación de otras actividades formativas dirigidas al PDI en el marco de las actuaciones para la docencia bilingüe (Ref. 215 del IV Plan Propio de Docencia), gestionadas por el SIE a través del ICE.

De igual forma, y en caso de ser necesario, se podrán habilitar medidas de incremento presupuestario como consecuencia de la actualización por parte de TCL de la cuantía de las precitadas tasas.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de la UE 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, la Universidad de Sevilla, como responsable del tratamiento, le informa que los datos personales -recogidos mediante la cumplimentación de este formulario- serán tratados para la finalidad de dar cumplimiento a los servicios que tiene encomendados respecto a la formación, desarrollo competencial y evaluación de la

¹⁰ Conforme publica TCL, el valor máximo correspondiente a la Tasa Combinada de los exámenes de acreditación ISE III a la fecha de la presente convocatoria es de 213,50 € euros, correspondiéndose con la modalidad "face to face". El 50% de dicho valor multiplicado por el máximo de 120 plazas conceder a través de la presente convocatoria, determina el máximo coste que se destina a este concepto. El valor de la citada Tasa Combinada tiene vigencia hasta 31-agosto-2023, si bien pudiese existir una actualización de la misma al alza.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmLh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 13/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmLh0eA%3D%3D | | |



Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 13/22 |



JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

actividad docente del Personal Docente y/o Investigador de la Universidad de Sevilla y que este tratamiento está legitimado por cumplimiento de una obligación legal. Asimismo, se informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, que podrá ser consultada en: <https://sfep.us.es/wsfep/sfep/assets/ClausuladeinformacionICEdefOK.pdf>

8. PUBLICIDAD

Se deberá hacer constar la colaboración del IV Plan Propio de Docencia en folletos, carteles, catálogos y cualquier documento gráfico editado al efecto, mediante el logo del IV Plan Propio de Docencia (descargar en el enlace: <http://planpropiodocencia.us.es>).

9. GÉNERO GRAMATICAL

Toda referencia en esta Convocatoria a personas, colectivos, o cargos, en género masculino, debe entenderse como género gramatical no marcado, incluyendo la referencia a hombres y mujeres.

10. RECURSOS

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

En Sevilla a la fecha de su firma

EL RECTOR,

(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

(Resolución Rectoral 11-12-2021)

Fdo. Cristina Yanes Cabrera

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

14

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmLhOeA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | | |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmLhOeA%3D%3D | Página | 14/22 |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|---------------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 14/22 |
|  JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

ANEXO I: FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN EN ACTUACIONES DE IMPULSO A LA DOCENCIA BILINGÜE – REF. 215 IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA PERSONAS SIN ACCESO A LA SOLICITUD EN SEVIUS

Nº de solicitud: _____ (a cumplimentar por el ICE)

SECRETARIADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA - Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)
PROGRAMA DE AYUDA AL PDI EN LA PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) DEL TRINITY COLLEGE LONDON (TCL)

DATOS PERSONALES:

Formulario for personal data including fields for Apellidos, Nombre, DNI, Email, Teléfono móvil, Tipo de vinculación con la US, Centro, and Departamento.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN:

Formulario for participation request: CURSO DE PREPARACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III DEL TCL + LIQUIDACIÓN DEL 50% DE LAS TASAS DE EXAMEN ISE III DEL TCL

Table with 4 columns: Selección de Edición (Marcar), Edición del Curso, Horario (*), and Calendario de Celebración (*). It lists various course editions and their schedules.

(*). Los calendarios y horarios de impartición de las sesiones presenciales podrán sufrir modificaciones puntuales en función de la disponibilidad de los formadores o por la aparición de imponderables o circunstancias sobrevenidas.

Table with verification details: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Uri De Verificación, Fecha, and Página.



Bottom section containing the verification code, a table with fields FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, and PÁGINA, and a barcode with the verification code below it.



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE NIVEL DE IDIOMA PREVIO:

Acreditación de la competencia en lengua inglesa, de al menos de nivel B2, adquirida en el tiempo y forma estipulado en la convocatoria:

Se aporta copia de la certificación acreditativa del nivel de inglés conforme a los estipulados en el Anexo IV de la convocatoria.

Se declara que el nivel del idioma requerido está incorporado en el Registro de Acreditaciones y/o el Registro Académico de Idiomas de la US.

Se requiere de realización de la prueba de acceso al curso preparatorio, en el día y horario indicado en la convocatoria.

Haber superado con anterioridad el módulo Reading & Writing o Speaking & Listening para la acreditación ISE III del TCL

Se cumple el nivel previo de inglés exigido mediante otras fórmulas de acceso estipuladas.

¿Presenta Anexo II de consentimiento informado para la incorporación de la acreditación ISE III del TCL que pudiese obtenerse en el Registro de Acreditaciones de Idiomas del personal de RRHH de la US?: No Sí

(En caso de "Sí" deberá adjuntarse el Anexo II de la convocatoria)

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

MUY IMPORTANTE: El solicitante declara bajo su responsabilidad que son ciertos todos los datos consignados en el presente formulario.

El presente documento de solicitud deberá firmarse y presentarse exclusivamente por personas que no tengan habilitado el formulario on-line en la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla (SEVIUS). Una vez cumplimentada la solicitud, deberá ser impresa y presentada junto con la documentación requerida, en su caso, por Registro General. La documentación podrá presentarse a través de cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas:

- De forma telemática a través del procedimiento de presentación de instancias y solicitudes modelo genérico disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla, para lo que se requiere certificado digital de la FNMT o DNI electrónico. En este caso en el apartado EXPONE del modelo genérico, se debe indicar que se acredita la veracidad de los datos y declaraciones de los anexos que se acompañan.
- En el Registro General de la Universidad (Rectorado, C/ San Fernando, s/n) o en el Registro General Auxiliar de la Universidad de Sevilla (Pabellón de Brasil, Paseo de las Delicias, s/n), sin perjuicio de los establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Al realizar la inscripción, la persona usuaria entiende y declara bajo su responsabilidad:

1. Que acepta las condiciones de la convocatoria y del programa de formación derivado.
2. Que todos los datos incorporados a su solicitud se ajustan a la realidad.
3. Que queda enterada de que la inexactitud de las circunstancias declaradas será causa de baja inmediata en la base de datos correspondiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de la UE 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales, la Universidad de Sevilla, como responsable del tratamiento, le informa que los datos personales -recogidos mediante la cumplimentación de este formulario- serán tratados para la finalidad de dar cumplimiento a los servicios que tiene encomendados respecto a la formación, desarrollo competencial y evaluación de la actividad docente del Personal Docente y/o Investigador de la Universidad de Sevilla y que este tratamiento está legitimado por cumplimiento de una obligación legal. Asimismo, se informa que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, que podrá ser consultada en: <https://sfep.us.es/wsfe/sfep/assets/ClausuladeinformacionCEdefOK.pdf>

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAm1h0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 16/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAm1h0eA%3D%3D | | |



Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 16/22 |



JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq



**ANEXO II: CONSENTIMIENTO INFORMADO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
GESTION FORMACION INTERNA DEL ICE PARA EL PDI - RECONOCIMIENTO DE
ACREDITACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA**

D/Dª: _____ con DNI _____
_____ ha recibido la siguiente información respecto al tratamiento de sus datos personales:

Información básica sobre Protección de Datos.

- 1. Responsable del tratamiento:** Universidad de Sevilla
- 2. Finalidad del tratamiento:** Dar cumplimiento a los servicios que tiene encomendados la Universidad de Sevilla respecto a la formación, desarrollo competencial y Evaluación de la Actividad Docente del Personal Docente y/o Investigador de la Universidad de Sevilla. Dentro de esta finalidad se encuentra el dar traslado de la titulación del idioma del interesado, conseguido dentro de la formación citada, al Instituto de Idiomas de la US, para su reconocimiento de acreditación de lengua extranjera.
- 3. Legitimación:** Ejecución de un contrato, cumplimiento de una obligación legal, y en su caso, consentimiento expreso e informado del interesado.
- 4. Derechos:** Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir y a la portabilidad de los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
- 5. Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos pulsando en: <https://sfep.us.es/wsfep/sfep/assets/ClausuladeinformacionICEdefOK.pdf>

Por medio de la presente firma, acepta todos los tratamientos de sus datos personales enumerados anteriormente.

En _____, a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmIhOeA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 17/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmIhOeA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|---------------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 17/22 |
|  JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |

ANEXO III: PRUEBAS DE ACCESO AL CURSO –INTRODUCTORIO Y DE CONSOLIDACIÓN- DE PREPARACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA LA OBTENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ISE III (C1) DEL TCL

Datos informativos referentes a **Prueba de Acceso** en lengua inglesa, organizada por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), para valorar la comprensión lectora, auditiva y la expresión escrita de los solicitantes que concurran a la convocatoria a la que se refiere el presente Anexo III.

Fecha y Hora de las Pruebas de Acceso:

- **PRUEBA DE ACCESO AL CURSO INTRODUCTORIO:** Miércoles, 9-2-2023
- **PRUEBA DE ACCESO AL CURSO DE CONSOLIDACIÓN:** Miércoles, 24-5-2023

El solicitante dispondrá de dos posibilidades horarias alternativas de concurrencia a la prueba, a través de **Blackboard Collaborate Ultra**, **debiendo asistir solo a una de ellas:**

| Lugar de realización | URL: | Ruta de acceso: | Horario de realización*: |
|----------------------------|---|--|--------------------------|
| Enseñanza Virtual de la US | https://ev.us.es/ | Menú "Mis Cursos" → Seleccionar "TURNO 1 - PRUEBA DE ACCESO CURSO DE PREPARACIÓN ISE III DEL TCL" → Menú "Herramientas" → Blackboard Collaborate Ultra | de 8:30 a 10:30 hh |
| Enseñanza Virtual de la US | https://ev.us.es/ | Menú "Mis Cursos" → Seleccionar "TURNO 2 - PRUEBA DE ACCESO CURSO DE PREPARACIÓN ISE III DEL TCL" → Menú "Herramientas" → Blackboard Collaborate Ultra | de 19:30 a 20:30 hh |

* Se ruega el acceso a la prueba a través de la Enseñanza Virtual de la US con al menos 15 minutos de antelación.

Estructura de la Prueba:

- Ejercicio de Use of English tipo 'Multiple Choice'.
- Ejercicio de 'Sentence Transformation'.
- Ejercicio de comprensión lectora de tipo 'Multiple Choice'.
- Ejercicio de expresión escrita de 150 a 200 palabras.

IMPORTANTE: Los resultados obtenidos por los participantes en la prueba de acceso realizada solo serán válidos si se ha presentado en Registro General una solicitud de participación en la convocatoria referenciada en el encabezamiento.

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAMlh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 18/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAMlh0eA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 18/22 |
|  JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



ANEXO IV: CERTIFICADOS RECONOCIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE NIVELES PREVIOS DE INGLÉS

Tabla de certificados oficiales aceptados, y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de conformidad con lo establecido al respecto por el II Plan de Política Lingüística (Acuerdo 6.2/CG 18-12-19 de la Universidad de Sevilla) (*)

| TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**) | B2 | C1 | C2 |
|---|------------------------------------|---|---|
| ASOCIACIÓN DE CENTROS DE LENGUAS EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR (ACLES) | B2 CertAcles | C1 CertAcles | C2 CertAcles |
| ANGLIA ESOL EXAMINATIONS (BUSINESS) (***) | ADVANCED IN BUSINESS ENGLISH | PROFICIENCY | PROFICIENCY IN BUSINESS ENGLISH |
| ANGLIA ESOL EXAMINATIONS (GENERAL) (***) | ADVANCED | ACCEPT | MASTERS |
| APTIS (British Council) (req. superación de las cuatro macro destrezas, el nivel C en un examen de Aptis General o For Teachers no equivale a una titulación C1, ya que para ello es necesario presentarse al examen Aptis Advanced.) | B2 / C | C1 | ... |
| BUSINESS LANGUAGE TESTING SERVICE (BULATS) (req. superación de las cuatro macro destrezas) | 60-74 | 75-89 | 90-100 |
| CAMARA DE COMERCIO LONDRES | ... | ... | ... |
| CAMBRIDGE: BUSINESS ENGLISH CERTIFICATES (BEC) | BEC 2: Vantage | BEC 3: Higher | ... |
| CAMBRIDGE: GENERAL ENGLISH EXAMS | FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE) | CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE) | CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH (CPE) |
| CAMBRIDGE: INTERNATIONAL CERTIFICATE IN FINANCIAL ENGLISH (ICFE) | ICFE Vantage | ICFE: Effective Operational Proficiency | ... |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmIh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 19/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmIh0eA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 19/22 |
| JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

| TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**) | B2 | C1 | C2 |
|--|-------------------------|---|----------------------|
| CAMBRIDGE: INTERNATIONAL ENGLISH LANGUAGE TESTING SERVICE (IELTS) | 5.5 – 6.5 | 7 - 8 | 8.5 - 9 |
| CAMBRIDGE: LINGUASKILL (***) | 160 - 179 | 180 + | ... |
| CAMBRIDGE: LINGUASKILL BUSINESS*** (req. superación de las cuatro macro destrezas) | Linguaskill Business | Linguaskill Business | Linguaskill Business |
| CAMBRIDGE: INTERNATIONAL LEGAL ENGLISH CERTIFICATE (ILEC) | ILEC Vantage | ILEC: Effective Operational Proficiency | ... |
| Cambridge IGCSE First Language English y Cambridge IGCSE English as a Second Language (****) | B2 | C1 | C2 |
| CAPMAN TESTING SOLUTIONS 360 LPT (Language Proficiency Test) (***) (req. superación de las cuatro macro destrezas) | >= 199 | >= 327 | ... |
| CLES | CLES 2 | CLES 3 | ... |
| ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 1041/2017, de 22 de diciembre) | Intermedio B2 | Avanzado C1 | Avanzado C2 |
| ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (L.O. 8/2013) | Nivel B2 | Nivel C1 | Nivel C2 |
| ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 1629/2006) | Avanzado 2 | ... | ... |
| ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (R.D. 967/1988) | 2º Curso Ciclo Superior | ... | ... |
| LanguageCert (***) (req. superación de las cuatro macro destrezas) | Communicator B2 | Expert C1 | Mastery C2 |
| Language Resort Network: Certificate in ESOL International. Four Skills | LRN Level 1 | LRN Level 2 | LRN Level 3 |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmIh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 20/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmIh0eA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 20/22 |
| | | | | |
| JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |

| TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**) | B2 | C1 | C2 |
|--|-----------------|-----------------|--------------|
| Language Resort Network. General | IELCA CEF B2 | IELCA CEF C1 | IELCA CEF C2 |
| LONDON SCHOOL OF COMMERCE | ... | ... | ... |
| LONDON TEST OF ENGLISH (LTE) | LEVEL 3 | LEVEL 4 | LEVEL 5 |
| OXFORD TEST OF ENGLISH (OTE) (req. superación de las cuatro macro destrezas) | 111 – 140 | ... | ... |
| OXFORD TEST OF ENGLISH B | B2 | ... | ... |
| PEARSON TEST OF ENGLISH (PTE) (ACADEMIC) | ≥ 59 | ≥ 76 | ≥ 85 |
| PEARSON TEST OF ENGLISH (PTE) Edexcel certificate in ESOL International | LEVEL 1 | LEVEL 2 | LEVEL 3 |
| PEARSON TEST OF ENGLISH (PTE) (GENERAL) | LEVEL 3 | LEVEL 4 | LEVEL 5 |
| STANAG 6001 (SPL-Standard Language Profile) | SLP 2.2.2.2 | SLP 3.3.3.3 | SLP 4.4.4.4 |
| TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE - COMPUTER BASED (TOEFL cBT) | ... | 220+ | ... |
| TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE - INTERNET BASED (TOEFL iBT) (***) | 72-94 | 95-120 | ... |
| TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE - PAPER BASED (TOEFL pBT) | ... | 560+ | ... |
| THE EUROPEAN LANGUAGE CERTIFICATES (TELC) | TELC ENGLISH B2 | TELC ENGLISH C1 | ... |

VICERRECTORADO DE ORDENACION ACADÉMICA

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 21/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmlh0eA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 21/22 |
|  JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |



IV PLAN PROPIO DE DOCENCIA

| TIPO CERTIFICADO / INSTITUCIÓN (**) | B2 | C1 | C2 |
|--|--------------------------------------|----------------|---------------------------------------|
| TOEIC (TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATION) (***) (req. superación de las cuatro macro destrezas) | ≥ 1095 | ≥ 1345 | ... |
| TRINITY COLLEGE: INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH (ISE) | ISE II | ISE III | ISE IV |
| UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA | Examen Multinivel de Inglés UAB | | |
| UNICERT | Level 2 | Level 3/4 | ... |
| Universidades andaluzas firmantes del Convenio de Colaboración para la Acreditación de Lenguas Extranjeras | Certificado B2 | Certificado C1 | Certificado C2 |
| UNIVERSITY OF MICHIGAN | CERTIFICATE OF COMPETENCY IN ENGLISH | ... | CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH |
| NIVERSITY OF CENTRAL LANCASHIRE (UCLan) | Level 1 (B2) | Level 2 (C1) | Level 3 (C2) |

* Se reconoce únicamente el nivel para el que se realizó el examen. El examen debe incluir las 4 destrezas básicas del MCER (expresión e interacción oral y escrita, comprensión oral y de lectura).

** Solo se reconocen los certificados expedidos por las instituciones que figuran en el listado.

*** No se aceptan los certificados de los exámenes hechos en casa (at home) excepto los realizados entre el 15 de marzo y el 30 de septiembre de 2020. Las entidades que realicen exámenes en esta modalidad deben indicarlo explícitamente en el certificado. En caso contrario, no se aceptará ningún certificado de dichas entidades (p.e. Anglia ESOL, LanguageCert, Linguaskill [Cambridge], TOEFL iBT, TOEIC-CAPMAN, ...).

**** Dado que estos certificados no incluyen una referencia a un nivel concreto global, para que este reconocimiento sea efectivo deberán ir acompañados del correspondiente "Certifying Statement" de Cambridge International Examinations en el que se refleje la competencia lingüística del portador del certificado en las cuatro destrezas: "Reading", "Writing", "Listening" y "Speaking", expresada en términos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | CX75ZsBW47oXo7YAmIh0eA== | Fecha | 23/01/2023 |
| Firmado Por | CRISTINA MARIA YANES CABRERA | Página | 22/22 |
| Uri De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/CX75ZsBW47oXo7YAmIh0eA%3D%3D | | |



| | | | | |
|--|------------------------|----------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro de verificación: JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | UNIVERSIDAD DE SEVILLA | | FECHA | 23/01/2023 |
| ID. FIRMA | afirma.us.es | JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | PÁGINA | 22/22 |
| JEuQ/YtM0itzMDZG32EaQVo8hdmQj1mq | | | | |